

**UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA**

**ESCUELA DE POSGRADO**



**“LA ÉTICA Y LA MORAL EN LA GESTIÓN PÚBLICA DEL MINISTERIO  
PÚBLICO, 2015-2016”**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN:  
DERECHO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN PÚBLICA**

**PRESENTADO POR**

**KATHARINE BORRERO SOTO**

**LIMA – PERÚ**

**2018**

## RESUMEN

La ética y la moral dentro de la Gestión Pública del Ministerio Público, constituye un trabajo de investigación, que plantea determinar ¿Cómo se relaciona la deficiente regulación del código de ética y su difusión con la poca internalización de los valores éticos y morales en el personal que labora en el Ministerio Público, 2015-2016?, y como éste hecho, puede influenciar en la toma de decisiones, para que se produzcan conductas compatibles con la falta de compromiso, retardo en las actuaciones funcionales de los trabajadores de dicha entidad, y como la falta de difusión normativa de la “*Ley N° 27815 Código de Ética de la Función Pública*”, y en el “*Código de Ética*” del Ministerio Público del año 2016, que se constituye en una herramienta de gestión pública, puede verse afectada por la falta de inclusión normativa en la Ley Orgánica del Ministerio Público en el Plan Estratégico Institucional, en el ROF - Reglamento de Organización y Funciones, que debe de cumplir los estándares impuestos en todo Estado democrático y respetuoso de los derechos fundamentales, que apunta a una gestión por resultado eficiente y eficaz. Y que requiere que los destinatarios de la norma sean personas

conocedoras del Código de Conducta que rige los principios básicos del Derecho Administrativo, concientizado e incorporado sus principios en su quehacer diario.

**PALABRAS CLAVES:**

Ética, Moral, Funcionario, Empleado, Servidor, Transparencia, Corrupción.